



OFICIO N°.00002-ALEM 2016



LUIS ANIBAL ALMEIDA ROSERO

SOCIO DE LA COMPAÑÍA **COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SOMOS EMPRENDERORES ALEMSOMOS CIA.LTDA.**

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SOMOS EMPRENDERORES ALEMSOMOS CIA.LTDA.** realizada el 07 de junio del 2016, tuvo a bien elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía de conformidad con los correspondientes Estatutos, por el período de dos años.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Srta. Toa Lisbeth Almeida Calderón

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SOMOS EMPRENDERORES ALEMSOMOS CIA.LTDA.

ACEPTACIÓN: YO, Luis Aníbal Almeida Rosero, con Número de Cédula de Ciudadanía 100201823-0, en forma libre, voluntaria y responsable, dejo suscrita mi entera voluntad de **ACEPTACIÓN**, del cargo designado a mi persona dentro la compañía **COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SOMOS EMPRENDERORES ALEMSOMOS CIA.LTDA.** Con todos los derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades que ello conlleva, suscribiendo con mí firma la debida aceptación.

Atentamente,

Sr. Luis Aníbal Almeida Rosero

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SOMOS EMPRENDERORES ALEMSOMOS CIA.LTDA.



GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

..... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ SOMOS EMPRENDEDORES ALEMSOMOS CIA. LTDA., bajo la partida NÚMERO 30 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1043.

Atuntaquí, jueves 16 de junio del 2016, 14:38:06

[Firma manuscrita]

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**

RESPONSABLES.-
MAGDALENA CH

1003931043MC

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las..... *Ces. 12.1*..... fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a

21 JUN 2016

[Firma manuscrita]
Dra. Jeanneth Brito S.
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN
QUITO SUPLENTE



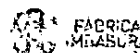
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Atuntaquí - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Ju'lo Miguel Aguinaga
Telfs. 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabrica-mibabura.gob.ec / Telf: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf. 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollo.socioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna-aa@antonioante.gob.ec / Telf: 062 908 266 Ext.: 146

SEP/AA/EP

EPAA



FABRICA
MIBABURA